

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPARANZE
C.A. LLEVADA A CABO DEL DIA 14 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 17H00.

En la ciudad de Grávalos, cantón Imbabura, Provincia de Imbabura en la Parroquia San Luis a media cuadra de la Iglesia Cordero de Dios sector El Cardón Bajo en el Barrio El Rocío en la Sede Social de la Compañía, se lleva a cabo el día 14 de Abril del 2016 a las 17H00 en el local de la Sede Social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : 1.- ANDRADE FLORES MARCO RAMIRO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 2.- ANTONCO PEROUACHI LUIS ALFREDO propietario de 4.00 participaciones de un dólares cada una 3.- BETANCOURT VACA GUIDO EFREN propietario de 1.00 participación un dólares cada una, 4.- BUENDIA ARELLANO PATRICIA VICTORIA propietario de 4.00 participación de un dólares cada una, 5.- ENRIQUETA REA GALO PATRICIO propietario de 4.00 participaciones de un dólares cada una, 6.- ESPINOZA NAVARRETE EDI ERMILSON propietario de 2.00 participaciones de un dólar cada una, 7.- ESPINOZA NAVARRETE WALTER ESTEBAN propietario de 2.00 participaciones de un dólar cada una, 8.- FLORES MORALES LUIS GERMANICO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 9.- INAFANTA CEVILLANO MARIA DEL CARMEN propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 10.- JARAMILLO MALDONADO LUIS VICENTE propietario de 4.00 participación de un dólares cada una, 11.- JARAMILLO PASTOR VICENTE GERMAN propietario de 240.00 participación de y un dólar cada una, 12.- MACIAS CONRADO DIEGO FERNANDO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 13.- MARTINEZ FAZ GLORIA MAXIANA propietaria de 1.00 participación de un dólares cada una, 14.- MARTINEZ FAZ RODRIGO ALEJANDRO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 15.- PEROUACHI ANTONCO LUIS ELLER propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 16.- REA MARTINEZ CHRISTIAN RICARDO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 17.- RIVERA CONSALEX GLORIA MARIA propietaria de 4.00 participación de un dólar cada una, 18.- ROJAS BOUTRON SERGIO SERGIO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 19.- RUIZ GERVASA ANGEL RICARDO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 20.- VEGA VALLEJO GALO FARIAN propietario de 4.00 participación de un dólar cada una, 21.- VINUEZA RUIZ GUIDO CELSO propietario de 4.00 participación de un dólar cada una,.

Capital presente 1,000.00 dólares.- Accionistas (21) Acciones representadas de un dólar cada una

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca

de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.
- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015.
- 3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015.
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2015.
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015.
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLOJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE A LA JUNTA.- El señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

- 2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2015.

El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al novimientto económico del año 2015 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2015.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2015 en el cual da a conocer las rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2015.

5.- la contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMEs, dichos informes se específicos que son los resultados al 31/12/2015 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor

del capital suscrito de la cia., se mantiene intacto, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEG a NIFF PARA pymas.

La Lic. Paola Pinto da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Pinto es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2016.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultados Integrales del año 2015, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2015.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta lo cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acta, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18h00 horas (de la Tarde)

Sr. Vicente Jaramilla
Gerente

Sr. Guido Betancourt
Presidente